

Con la instalación de nuevos puntos verdes Rinconada potencia el reciclaje en la comuna.

Septiembre 5, 2023



Proyecto contempla más de 100 puntos verdes, agregándose el reciclaje de aceite domiciliario.

VIDEO/RINCONADA.- Un gran desafío asumió el municipio de Rinconada que, a través de la Unidad de Medio Ambiente y Energía, dependiente de la SECPLAC, comenzó con la instalación de nuevos puntos verdes en diversos sectores de la comuna, donde, juntas de vecinos y organizaciones sociales, podrán comenzar a reciclar distintos tipos de residuos como: aceite, vidrios, y botellas plásticas (Pet 1 y Pet 2).





Este proyecto, que contempla la instalación de más de 100 puntos verdes y donde se agrega el reciclaje de aceite domiciliario, nace al alero de la Ley 20.920 “Ley REP”, incluye acompañamiento y apoyo de la Unidad de Medio Ambiente y Energía a las organizaciones sociales y comunitarias mediante charlas y capacitación para la correcta separación y manejo de residuos, además de hacerle entrega de un afiche digital conteniendo un código QR, el que al momento de escanearlo se muestra los sectores donde se encuentran los contenedores de reciclaje.

Los nuevos puntos verdes, fueron instalados este lunes 4 de septiembre, en la Villa Aires de Rinconada, ocasión en la cual personal de la Unidad de Medio Ambiente y Energía en conjunto con la directiva de la Junta de Vecinos del citado sector, procedieron a su inauguración.

En la misma oportunidad, el municipio de Rinconada procedió a firmar convenios con las empresas PetAconcagua (PET-1 y PET-2), Sustenta Ltda (vidrios), y Recuperadora Chile (Aceite domiciliario), firmas que serán las encargadas de la instalación y retiro de dichos residuos reciclables.

Cabe hacer presente que en la Villa Aires de Rinconada, se instalaron 2 campanas para el depósito de vidrios 7 jaulas para plásticos y 2 tambores para el reciclaje de aceite; en la plaza de Arma, -donde ya existían 2 jaulas PET y 1 campana de vidrio-, fue instalado 1 contenedor para aceite; y en la intersección de la Carretera San Martín con calle Perfecto de la Fuente, se colocó un contenedor para aceite domiciliario.

Reciclemos Juntos

Aceite de cocina

Pasos para reciclar bien

1. Usa envases limpios y vacíos de aceite de cocina usados en envases de plástico PET.



2. Agrega la botella apilando bien la tapa, así evitas derrames de aceite.



3. Trae tu aceite y deposita en el contenedor dispuesto para ello.



Botellas PET

1. Retira todo el líquido de las botellas PET.



2. Hazlo estrictamente.

3. Retirar la tapa para aprovechar al máximo.

4. Deposítalos en los puntos PET 1 y 2.



5. **NO RECICLAN** botellas PET con la manifiesta de.



Botellas de Vidrio

- Botellas de vidrio de vino, cerveza, etc.
- Frascos de perfume y cosméticos.
- Frascos de conservas y salsas, etc.



NO se pueden depositar

- Bombillas.
- Tubos fluorescentes.
- Plásticos y cartón.
- Cristal de ventana, espejos.
- Vasos y botas de cristal.
- Tapones, corchos.



Escanea el QR para obtener información sobre cómo reciclar mejor.



Municipio de Rinconada
P.R. 00982

www.rinconada.pr



Rinconada
Nuestro compromiso.